

Acta de fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:00 (quince horas) del martes 15 (quince) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés) se reunieron en el auditorio de primer piso del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente **Fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-72-046-913014998-N-11-2023** para la *Adquisición de refacciones, accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información* requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. SIAI Medics S. A. de C. V.

Queda descalificado, no cumple con el Documento II Acreditación, no presenta original del acta constitutiva no. 98,756, no presenta original ni copia del segundo testimonio no. 55,386, del acta no. 91,526 las copias del acta constitutiva están incompletas, no presenta original del primer testimonio no. 98,756 y no presenta original ni copia del segundo testimonio no. 98,376. De conformidad con el punto número 1.18 inciso a) de las bases de la licitación.

2. Guaguanco S. A. de C. V.

Queda descalificado, no cumple con el Documento II Acreditación, inconsistencia en la fecha referida en el formato con la establecida en el acta de reforma no. 68,351, referente a la verificación de la actividad económica preponderante no está relacionada con los bienes objeto de esta, de conformidad con el punto número 1.18 inciso a) de las bases de la licitación.

3. Compusof México S. A. de C. V.

Queda descalificado, no cumple con el Documento II Acreditación, no presenta original ni copia del acta constitutiva de conformidad con el punto número 1.18 inciso a) de las bases de la licitación.

4. Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

5. Microvisa MG S. A. de C. V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

6. HYS Soluciones S. A. de C. V.

Queda descalificado, no cumple con el Documento II formato de acreditación, la fecha referida en el documento (29 de febrero de 2012) no corresponde a su acta constitutiva número 5,461, no es correcta, de conformidad con el punto número 1.18 inciso a) de las bases de la licitación.

7. Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

Acta de fallo

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

4. Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

15, 24, 29, 30 y 45.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

23, 36 y 39.

Partida 23: no cumple, se solicita limpiador de pantallas y en el catálogo anexo a la propuesta técnica oferta limpiador de carcasas.

Partida 36: no cumple, se solicita un fusor y ofrece una unidad de imagen.

Partida 39: no cumple, se solicita kit de mantenimiento y solo ofrece el fusor.

5. Microvisa MG S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

15, 29, 30 y 58.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60 y 61.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 24 y 62.

Partida 1: no cumple, se solicita disco de estado sólido externo de 1 TB y oferta disco de estado sólido con interfaz Serial ATA III la cual es para un disco interno.

Partida 24: no cumple, se solicita presentador inalámbrico con apuntador láser y el rango del láser de 200 metros y el rango de control de 100 metros, y oferta uno de 10 metros.

Partida 62: no cumple, se solicita no break de 750 VA como especificación mínima y oferta uno de 700 VA, siendo de menor valor nominal.

7. Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.

No cotiza las partidas:

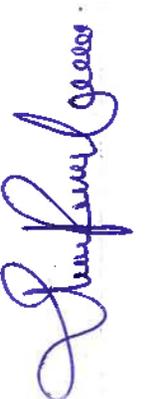
15, 24, 29, 30, 36 y 39.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62.

No cumple con las especificaciones técnicas establecidas en la partida:

3.



Acta de fallo

Partida 3: no cumple, se solicita brocha de 1½ pulgadas y oferta una de 1 pulgada.

Por lo antes expuestos y fundado la Comisión Gasto – Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio procede a emitir:

Fallo único

A Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V., se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$103,500.76** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
6	65	\$ 56.53	\$ 3,674.24	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
8	16	\$ 23.19	\$ 371.01	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
9	5	\$ 139.34	\$ 696.70	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
11	9	\$ 91.76	\$ 825.80	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
40	63	\$ 181.15	\$ 11,412.17	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
41	44	\$ 65.99	\$ 2,903.67	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
57	11	\$ 115.15	\$ 1,266.69	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
59	1	\$ 3,607.82	\$ 3,607.82	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
62	64	\$ 1,230.35	\$ 78,742.66	Tec Redes y Servicios Informáticos S. A. de C. V.
Total			\$ 103,500.76	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas:

1, 2, 5, 7, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 31, 35, 38, 42, 44, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60 y 61.

Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas:

3, 4, 13, 32, 33, 34, 37, 43, 50 y 58.

Handwritten signature: Daniel Guadalupe...

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom right.

Acta de fallo

A Microvisa MG S. A. de C. V., se le adjudican las siguientes partidas por un monto de **\$182,890.95** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
2	47	\$ 21.00	\$ 986.81	Microvisa MG S. A. de C. V.
3	5	\$ 10.07	\$ 50.34	Microvisa MG S. A. de C. V.
5	74	\$ 126.53	\$ 9,363.43	Microvisa MG S. A. de C. V.
7	61	\$ 330.74	\$ 20,175.09	Microvisa MG S. A. de C. V.
10	1	\$ 37.58	\$ 37.58	Microvisa MG S. A. de C. V.
13	17	\$ 6.24	\$ 106.05	Microvisa MG S. A. de C. V.
14	7	\$ 251.09	\$ 1,757.66	Microvisa MG S. A. de C. V.
16	2	\$ 604.00	\$ 1,208.00	Microvisa MG S. A. de C. V.
18	10	\$ 1,207.36	\$ 12,073.63	Microvisa MG S. A. de C. V.
21	134	\$ 53.91	\$ 7,223.30	Microvisa MG S. A. de C. V.
23	133	\$ 38.19	\$ 5,078.90	Microvisa MG S. A. de C. V.
25	175	\$ 65.31	\$ 11,428.90	Microvisa MG S. A. de C. V.
26	18	\$ 518.30	\$ 9,329.39	Microvisa MG S. A. de C. V.
27	4	\$ 1,713.47	\$ 6,853.88	Microvisa MG S. A. de C. V.
28	5	\$ 379.24	\$ 1,896.19	Microvisa MG S. A. de C. V.
31	1	\$ 5,017.93	\$ 5,017.93	Microvisa MG S. A. de C. V.

Jun Lambaeres

Acta de fallo

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
33	14	\$ 91.01	\$ 1,274.19	Microvisa MG S. A. de C. V.
37	1	\$ 4,872.00	\$ 4,872.00	Microvisa MG S. A. de C. V.
38	2	\$ 167.12	\$ 334.24	Microvisa MG S. A. de C. V.
39	1	\$ 8,768.35	\$ 8,768.35	Microvisa MG S. A. de C. V.
42	91	\$ 31.89	\$ 2,901.84	Microvisa MG S. A. de C. V.
43	296	\$ 9.27	\$ 2,743.45	Microvisa MG S. A. de C. V.
44	2	\$ 2,141.78	\$ 4,283.56	Microvisa MG S. A. de C. V.
46	2	\$ 4,968.08	\$ 9,936.17	Microvisa MG S. A. de C. V.
48	2	\$ 2,655.43	\$ 5,310.85	Microvisa MG S. A. de C. V.
49	2	\$ 2,684.02	\$ 5,368.04	Microvisa MG S. A. de C. V.
50	2	\$ 3,380.23	\$ 6,760.46	Microvisa MG S. A. de C. V.
51	2	\$ 1,761.80	\$ 3,523.59	Microvisa MG S. A. de C. V.
52	1	\$ 4,112.03	\$ 4,112.03	Microvisa MG S. A. de C. V.
53	1	\$ 2,285.25	\$ 2,285.25	Microvisa MG S. A. de C. V.
54	3	\$ 2,560.47	\$ 7,681.40	Microvisa MG S. A. de C. V.
55	2	\$ 4,425.16	\$ 8,850.31	Microvisa MG S. A. de C. V.
56	3	\$ 1,290.50	\$ 3,871.50	Microvisa MG S. A. de C. V.

Handwritten signature: Amador J. G. G.

Handwritten signature

Handwritten signature

Acta de fallo

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
60	1	\$ 6,604.00	\$ 6,604.00	Microvisa MG S. A. de C. V.
61	1	\$ 822.65	\$ 822.65	Microvisa MG S. A. de C. V.
		Total	\$ 182,890.95	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:
Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas:
4, 6, 8, 9, 11, 17, 19, 20, 22, 35, 40, 41, 47, 57 y 59.

Por rebasar presupuesto autorizado en la partida:
32, 36 y 45.

De conformidad al artículo 2 fracción XII. 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 apartado B fracción I, II, III y IV de su Reglamento. Se realiza el siguiente cálculo para determinar el precio conveniente:

Cálculo de precio conveniente partida 12	
Precio 1	\$ 400.40
Precio 2	\$ 851.36
Promedio	\$ 625.88
40% del promedio	\$ 250.35
Precio conveniente >	\$ 375.53

Cálculo de precio conveniente partida 34	
Precio 1	\$ 814.40
Precio 2	\$ 887.64
Promedio	\$ 850.82
40% del promedio	\$ 340.33
Precio conveniente >	\$ 510.49

A Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V., se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$132,501.12 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
1	1	\$ 1,586.07	\$ 1,586.07	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.

Acta de fallo

Fartida	Cantidad	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	Empresa
4	1	\$ 12.53	\$ 12.53	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
12	29	\$ 464.46	\$ 13,469.46	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
17	2	\$ 1,586.07	\$ 3,172.14	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
19	9	\$ 845.64	\$ 7,610.76	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
20	5	\$ 1,157.68	\$ 5,788.40	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
22	66	\$ 85.26	\$ 5,627.16	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
32	67	\$ 250.56	\$ 16,787.52	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
34	50	\$ 944.24	\$ 47,212.00	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
35	2	\$ 8,595.60	\$ 17,191.20	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
47	2	\$ 2,683.54	\$ 5,367.09	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
58	1	\$ 8,676.80	\$ 8,676.80	Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.
Total			\$ 132,501.12	

Referente a las demás partidas que cotiza, no se le adjudican por los siguientes motivos:

Por no ser la propuesta económica más baja en las partidas:

2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 18, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 61 y 62.

Por rebasar presupuesto autorizado en las partidas:

33, 45 y 59.

Referente a las partidas no adjudicadas se declaran desiertas por los siguientes motivos: por no cotizar las partidas 15, 29 y 30; por rebasar presupuesto autorizado las partidas 36 y 45; por no cumplir con las especificaciones técnicas en la partida 24.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que **la formalización del contrato**

Manuel Guzman

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de fallo

respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación de la presente y a más tardar el martes 29 (veintinueve) de agosto del año 2023 (dos mil veintitrés), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

En copia:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (IFE o INE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
 - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico contacto_proveedores@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 2000 - Ext. 2893, además del llenado del siguiente formulario <https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>
 - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.

Original:

- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente sesión siendo las 15:25 (quince horas con veinticinco minutos) del mismo día, mes y año firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

M. en C. Julio César Leíngs Medécigo
Presidente

Mtro. Juan Carlos Peña Manzano
Representante

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesora

L. C. Luis Nava Contreras
Representante

Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante

Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez
Representante

Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal

Dr. Guillermo González Naranjo
Representante